



INE-CT-ACAM-0031-2022 (Anexo 20)

INCISO	DESCRIPCIÓN	INFORMACIÓN
a.	Nombre del solicitante:	Titular del folio 330031422001906
b.	Fecha de ingreso de la solicitud de información:	18/07/2022
c.	Medio de ingreso:	Plataforma Nacional de Transparencia (PNT)
d.	Folio de la PNT:	330031422001906
e.	Folio interno asignado:	UT/22/01761
f.	Información solicitada:	<p><i>“1.- ¿Con cuánto personal cuenta la Unidad Técnica de Fiscalización (incluyendo programación nacional, auditoría, resoluciones, coordinación operativa, coordinación administrativa y todas aquellas que correspondan a la UTF)?</i></p> <p><i>2.- Del listado anterior, solicito que la información se me haga de conocimiento por área, indicando nombre del área, nombre del cargo, nombre del empleado o empleada, fechade ingreso, si pertenece a servicio profesional o rama administrativa, e indicar el procedimiento por el cual ocupan los cargos.</i></p> <p><i>3.- ¿De los miembros del servicio profesional quiénes son miembros por concurso y quienes son por encargadurías?.</i></p> <p><i>4.- ¿Sobre las personas que actualmente se encuentra en encargadurías indicar la fecha en que fueron nombrados bajo esa figura?.</i></p> <p><i>5.- ¿Existen personas del servicio o de rama administrativa bajo la figura de comisionados?</i></p> <p><i>6.- ¿Qué plazas existen en oficinas centrales de la UTF, sobre dichas plazas indicar el nombre del puesto, nombre de las personas que las ocupan, indicar el proceso que se utilizó para que las personas ocuparan el cargo, como ejemplo la figura de coordinador de auditoría PE A, jefe de departamento, líder de auditoría A2?</i></p> <p><i>7.- ¿Cuál fue el proceso que se llevó a cabo para designar a los siguientes funcionarios:</i></p> <p><i>Rivas Maldonado Fan Jua</i></p> <p><i>Bustos Nieto Enrique Juan de Dios</i></p> <p><i>Alejandro Molina Segura</i></p>



INE-CT-ACAM-0031-2022 (Anexo 20)

INCISO	DESCRIPCIÓN	INFORMACIÓN
		<p><i>Flores Quezada Luis Alfredo</i></p> <p>8.- <i>Porque no aparece en el portal de transparencia el funcionario Bustos Nieto Enrique Juan de Dios, sobre este personaje indicar cuál fue el proceso de ingreso al INE, ¿cuáles son sus funciones, ¿quién es su jefe inmediato, ¿cuál es su remuneración bruta?</i></p> <p>9.- <i>Sobre todas las plazas que actualmente se encuentran vacantes, algunas ocupadas por encargadurias y otras no ocupadas, indicar el número de acuerdo del CG por el que se pretende otorgarlas en concurso interno, y no por las reglas del servicio profesional.</i></p> <p>10.- <i>¿Cuales son los medios de difusión para lanzar esa convocatoria interna para brincar los lineamientos del servicio profesional, o solo es para beneficiar a un cierto grupo de funcionarios?.</i></p> <p>11.- <i>¿Qué acciones está realizando la DESPEN para que se de esta irregularidad, ya que pone en desventaja a personas que han participado, aprobado, pero con el concurso anterior fueron reprobados en entrevista por indicaciones de Bustos Nieto en complicidad con Carlos Morales, ya que hubo funcionarios que fueron jueces y parte en dicho concurso.</i></p> <p>12.- <i>¿Fecha en la cual se pretende ocupar las plazas de UTF por concurso interno, y desviar las reglas del SPEN, indicar motivo y fundamento legal?</i></p> <p>13.- <i>¿Indicar el número de reuniones que ha tenido la titular de la UTF (Jaqueline arellanes) con todo el persnal que integra la UTF, con soporte documental.</i></p> <p>14.- <i>¿Indicar el número de reuniones de Carlos Morales con la totalidad de miembros de auditoría, ya que dichos funcionarios solo los conocen un círculo muy cercano y no abona nada de lo que pregona el instituto?, con soporte documental.” (sic)</i></p> <p>Datos complementarios:</p> <p><i>“DESPEN</i></p> <p><i>DEA</i></p> <p><i>OIC</i></p> <p><i>UTF”. (Sic)</i></p>
g.	Áreas a las que fue turnada la solicitud:	<p>18/07/2022</p> <p>Dirección Ejecutiva de Administración (DEA) Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional</p>



INE-CT-ACAM-0031-2022 (Anexo 20)

INCISO	DESCRIPCIÓN	INFORMACIÓN												
		(DESPEN) Unidad Técnica de Fiscalización (UTF)												
h.	Motivo de la ampliación:	El área (DEA) solicitó la ampliación del plazo para emitir respuesta. <table border="1" style="margin-left: 20px;"> <tr> <td>Fecha de turno:</td> <td>18/07/2022</td> </tr> <tr> <td>Fecha para entregar información pública:</td> <td>09/08/2022</td> </tr> <tr> <td>Fecha para clasificar o declarar inexistencia:</td> <td>12/08/2022</td> </tr> <tr> <td>Días transcurridos a partir del turno y hasta la sesión del Comité:</td> <td>12 días</td> </tr> <tr> <td>Fecha en la que solicita ampliación</td> <td>12/08/2022</td> </tr> <tr> <td>Días solicitados:</td> <td>10 días</td> </tr> </table>	Fecha de turno:	18/07/2022	Fecha para entregar información pública:	09/08/2022	Fecha para clasificar o declarar inexistencia:	12/08/2022	Días transcurridos a partir del turno y hasta la sesión del Comité:	12 días	Fecha en la que solicita ampliación	12/08/2022	Días solicitados:	10 días
Fecha de turno:	18/07/2022													
Fecha para entregar información pública:	09/08/2022													
Fecha para clasificar o declarar inexistencia:	12/08/2022													
Días transcurridos a partir del turno y hasta la sesión del Comité:	12 días													
Fecha en la que solicita ampliación	12/08/2022													
Días solicitados:	10 días													
i.	Justificación	Toda vez que la Dirección de Personal se encuentra realizando gestiones para verificar la información que se pondrá a disposición, por lo que el área DEA solicita contar con un plazo adicional para estar en posibilidades de otorgar respuesta.												
j.	Días que se otorgan a la(s) área(s), EN SU CASO:	Se otorgan 2 días hábiles contados a partir de la aprobación del presente acuerdo al área DEA .												